



Expediente: 8383/19

Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ ALDERETE DE BONIS JONATHAN DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20273649493 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

90000000000 - ALDERETE DE BONIS, JONATHAN-DEMANDADO

20273649493 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-POR DERECHO PROPIO

20273649493 - ESTUDIO CERVANTES & ASOCIADOS S.A.S., -CESIONARIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8383/19



H106039260321

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ ALDERETE DE BONIS JONATHAN DAVID s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 8383/19.-

Proveyendo escrito: PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: CERVANTES, CARLOS EMILIO - 27/07/2026 14:24.

San Miguel de Tucumán, 28 de julio de 2026.

- I) Téngase presente la constancia de ARCA adjuntada.
- II) Por otorgada la carta de pago respecto de los honorarios regulados, intereses y gastos.
- III) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de honorarios. JPV.8383/19.

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.